



FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



CONVOCATORIA AL
SEMESTRE 2018-2
PARA INGRESO AL PROGRAMA ÚNICO DE
ESPECIALIZACIONES EN DERECHO
(CURSO SUPERIOR DE POSGRADO)**
GENERACIÓN 2013

- ADMINISTRATIVO
- AMBIENTAL
- CIVIL
- COMERCIO EXTERIOR
- CONSTITUCIONAL
- DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
- EMPRESARIAL
- FAMILIAR
- FISCAL
- FINANCIERO
- DERECHOS HUMANOS
- INTERNACIONAL PÚBLICO
- LABORAL
- PENAL

**Únicamente procede para aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en el Plan de Estudios de Licenciatura en Derecho (2011)

CALENDARIO DE ADMISIÓN

1.- ENTREGA DE DOCUMENTOS: Del 30 de octubre al 10 de noviembre de 2017

- **Título de Licenciatura:** (fotocopia legible tamaño carta, frente y reverso, con el correspondiente registro de la Dirección General de Profesiones).
- **Constancia de haber tramitado u obtenido el título de licenciatura por Curso Superior de Posgrado** (emitido por Servicios Escolares de la Facultad de Derecho o por el Departamento de Servicio Social y de titulación de DGIRE).
- **Certificado de Estudios de licenciatura** (original con promedio mínimo de 8).
- **Acta de Nacimiento** (original con una vigencia de 12 meses).
- **Constancia de comprensión de alguno de los siguientes idiomas:** Inglés, Francés, Alemán o Italiano, expedida por la **Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción** de la UNAM (**ENALLT –antes CELE**) o por la Facultad de Derecho de la UNAM, indicando que cumplen con el nivel requerido para ingreso a Posgrado. Este requisito de ingreso aplica para estudiantes mexicanos y extranjeros.
- **Fotografía tamaño infantil.** A color con **fondo blanco** marcada con el nombre en la parte de atrás con tinta. **NO SERÁ ACEPTADA CON FONDO DE OTRO COLOR.**

IMPORTANTE: Todos los aspirantes deberán entregar su documentación en sobre amarillo tamaño carta, del 30 de octubre al 10 de noviembre de 2017, en Sección Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, en un horario de 9:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

2. REGISTRO DE ASPIRANTE OFICIAL: 21 al 24 de noviembre 2017. Se notificará vía correo electrónico o en la página: <http://www.posgrado.derecho.unam.mx/>.

3. GENERACIONES 2011 Y 2012 que deseen participar en esta convocatoria, además de los requisitos anteriores, deberán realizar un escrito **dirigida** al **H. Consejo Interno Asesor del PUEd** de Posgrado de la Facultad de Derecho para solicitar autorización para participar en dicha convocatoria. **Favor de incluir No. cuenta, teléfonos y correo electrónico.**

NOTA: LOS ALUMNOS QUE HAYAN SIDO ACEPTADOS EN ESTA CONVOCATORIA Y CONCLUYAN EL TRÁMITE, TENDRÁN COMO PLAZO MÁXIMO DOS SEMESTRES, A PARTIR DE QUE SE HAYAN GENERADO LAS ACTAS DE CALIFICACIONES DE LA SAEP, PARA PRESENTAR EL “EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS” O “TESINA” PARA OBTENER EL GRADO DE LA ESPECIALIZACIÓN.

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

DR. ARMANDO SOTO FLORES
JEFE DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

LIC. MIGUEL IGNACIO RAMOS SALAZAR
COORDINADOR DE ESPECIALIZACIONES EN DERECHO

MAYORES INFORMES: Coordinación del Programa Único de Especialidades en Derecho de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Circuito Interior s/n. Ciudad universitaria, a un costado de la Torre II de Humanidades y la Facultad de Derecho. Delegación Coyoacán. C.P. 04360; Tel: 56230402 y 56230405.

